



FUNDADA EL 28 DE JUNIO DEL 2004

COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL **PRONTOTRANS S.A.**

RUC: 1792090628001

SANGOLQUI

TELF.: 2334 963

Email: prontotrans_anshy@hotmail.com

Fecha: Sangolqui 14 de abril de 2018

ACTA N° 23

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA DE TRANSPORTE PRONTOTRANS S.A. DEL 14 DE ABRIL DEL 2018.

En la Ciudad de Sangolqui, sábado 14 abril del 2018, se reúnen en Junta General Ordinaria, los señores accionistas de la Compañía de Transporte Prontotrans S.A. convocada por el Señor Edgar Vladimir Sangoluisa Pilaguano Presidente, a las 11:00 am en la oficina de la compañía ubicada en Sangolqui, barrio Fajardo, Av. el Inca y Concepción N° 10-36, publicada la convocatoria en LA PRENSA para el día 14 de Abril del 2018, en la que textualmente dice: "CONVOCATORIA.- A la Junta General Ordinaria de la Compañía de Transporte "PRONTOTRANS S.A.", que se llevará a cabo el día sábado 14 de Abril del 2018, a las 11:00 am, en la oficina, ubicada en Sangolqui, barrio fajardo Av. El Inca y Concepción N° 10-36 para tratar el siguiente orden del día,

1. Constatación del Quórum,
2. Lectura de Informes
 - a) Informe de Comisario
 - b) Informe de Presidente
 - c) Informe de Gerente
3. Aprobación de los balances del ejercicio económico del año 2017.
4. Resoluciones

Se convoca con el carácter de obligatorio al Sr. Feijoo Sandoval Xavier Alcides: Comisario

Atentamente

Sr. Edgar Vladimir Sangoluisa Pilaguano

PRESIDENTE"

El Sr. Presidente pone a consideración de la Junta General, la convocatoria publicada en Últimas Noticias, aclarando que se trata lo más importante la lectura y aprobación de los balances del ejercicio económico del año 2017 a la Junta General Ordinaria, particular que es APROBADA por los asistentes sin otra observación;



FUNDADA EL 28 DE JUNIO DEL 2004

COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PRONTOTRANS S.A.

RUC: 1792090628001

SANGOLQUI

TELF: 2334 963

Email: prontotrans_anshy@hotmail.com

Se da paso al desarrollo de la Junta General Ordinaria convocada, sin antes indicar que de acuerdo al art. Décimo primero literal a) de la constitución de la compañía, el Sr. Gerente General pasa hacer el secretario de la Junta.

Primer Punto, que dice: CONSTATACION DEL QUORUM.- El Sr. secretario procede a registrar la asistencia de los señores accionistas, presentándose a esta Junta 25 Sres. Accionistas, teniendo 872 acciones, con un total de \$ 1.136,00 dólares del capital suscrito y pagado. Por lo que informa a la Junta que si hay el quórum reglamentario, por tanto se puede llevar a cabo la Junta General Ordinaria para la cual fue convocada.

Segundo punto, que dice: LECTURA DE INFORMES

- Comisario; el Sr. Feijoo Sandoval Xavier Alcides, procede a dar lectura del informe de la gestión administrativa y financiera de la compañía aclarando las respectivas novedades que detallan en el documento adjunto.
Informe que es aprobado por la totalidad de los asistentes.
- Presidente; El Sr. Presidente Edgar Vladimir Sangoluisa Pilaguano, procede a dar lectura al informe de la gestión realizada. Y agradece por la confianza depositada en ella en el periodo. Informe que se adjunta en la presente acta.
Informe que es aprobado por la totalidad de los asistentes.
- Gerente; El Sr. Héctor Rodrigo Calza Calza Gerente de la compañía procede a dar lectura del informe a la junta general ordinaria. Informe que se adjunta en la presente acta.
Informe que es aprobado por la totalidad de los asistentes.

Tercer punto.- Aprobación de balances del ejercicio económico del año 2017.

En este punto la señora contadora pide la palabra a la junta general ordinaria para proceder a dar su respectiva lectura a los balances realizados, en el cual da su informe detallado sobre los ingresos y egresos a la compañía Prontotrans de la misma manera los accionistas hacen correspondientes al informe de la misma manera la señora contadora pide todas las inquietudes para poder aclararlas, seguidamente ya con las inquietudes resueltas el señor presidente menciona la aprobación de los balances del año 2017 el cual es aprobada por una unidad.

Adjunto informes de los balances del año 2017.

Cuarto punto, Resoluciones en este punto pide la palabra el compañero presidente para dar a conocer los inconvenientes que está sucediendo en la compañía, como son las llamadas de atención de parte del municipio de Rumiñahui en el que manifiesta que las unidades de transporte escolar e institucional por ningún motivo pueden realizar el servicio de turismo.

Por otra parte manifiesta sobre las licitaciones para este nuevo año escolar.



FUNDADA EL 28 DE JUNIO DEL 2004

COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PRONTOTRANS S.A.

RUC: 1702090628001

SANGOLOQUI

TELF.: 2334 963

Email: prontotrans_anshy@hotmail.com

Siendo las 12:30 horas se da por terminada a la junta general ordinaria convocada, se pide a los Sres. accionistas presentes tener un receso de 30 minutos a fin de redactar la presente acta.

Atentamente

Sr. Edgar Vladimir Sangoluisa Pilaguano

PRESIDENTE

Sr. Héctor Rodrigo Caiza Caiza

SECRETARIO

Transcurrido el tiempo solicitado, se da lectura al acta respectiva, siendo aprobada por los Sres. accionistas presentes, sin ninguna observación.

Atentamente:

Sr. Edgar Vladimir Sangoluisa Pilaguano

PRESIDENTE

Sr. Hector Rodrigo Caiza Caiza

SECRETARIO

